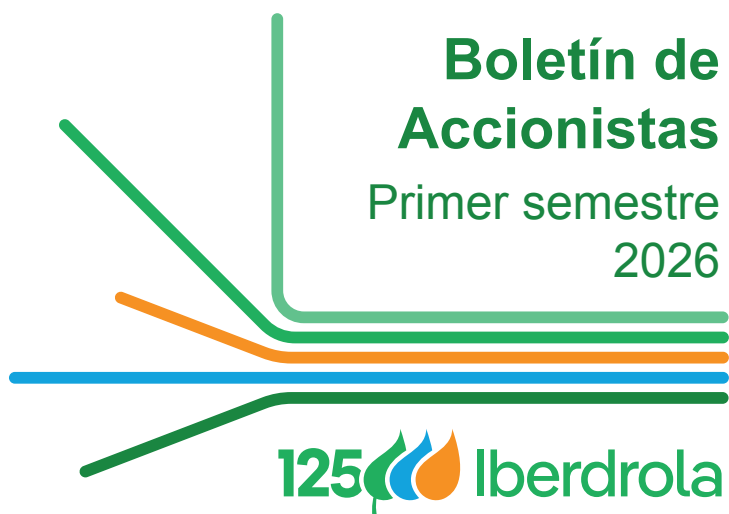




Boletín de Accionistas

Primer semestre
2026

Evento
Sostenible



Iberdrola acelera su
crecimiento en el primer
semestre de 2026 con más
inversión en redes, mayor
beneficio y una sólida
remuneración al accionista

El presidente destaca



Ignacio Galán

Presidente de Iberdrola

“Los resultados del primer semestre nos permiten ratificar nuestras perspectivas de crecimiento para el conjunto del año de más del 8% en el beneficio neto, excluyendo plusvalías. Si la tendencia positiva del segundo trimestre continúa en los próximos, podríamos revisar al alza esta previsión después del verano.”

Remuneración al accionista en 2026

Junta General de Accionistas

El 29 de mayo de 2026, Iberdrola celebró su Junta General de Accionistas, en la que todas las propuestas del Consejo de Administración fueron aprobadas con un respaldo medio del 97,88% de los votos emitidos. Participaron 4.976 millones de acciones, alcanzándose un quórum del 73,63% del capital social, lo que permitió, un año más, el abono del dividendo de involucración a los accionistas participantes.

La remuneración total aumenta un 6,2% respecto al ejercicio anterior

En este sentido, en la mencionada Junta General de 2026, se sometió a votación la remuneración al accionista, aprobándose:

Con un 99,89% de votos a favor, el punto 6 del orden del día, correspondiente al “dividendo de involucración”, por el que los accionistas con derecho a participar en la Junta recibieron 0,005 euros brutos superando el 70% de quórum, al que estaba condicionada su aprobación.

En cuanto al punto 7 sobre “Aplicación del resultado y dividendo” 2025 ha recibido un 99,81% de votos a favor, aprobando así que Iberdrola incremente la remuneración al accionista un 6,3%.

Por tanto, se aprobó la remuneración al accionista con cargo al ejercicio 2025, fijándose un **dividendo complementario** de 0,427 euros brutos por acción, que se abonará el 27 de julio de 2026.

A este importe se suman los 0,253 euros brutos por acción distribuidos en enero en concepto de **dividendo a cuenta** y los 0,005 euros brutos por acción correspondientes al **dividendo de involucración**. De este modo, la remuneración total para el accionista con cargo a los resultados de 2025 asciende a 0,685 euros brutos por acción, lo que supone un incremento del 6,2% respecto a la correspondiente al ejercicio anterior.

Respecto a esta nueva edición de **Iberdrola Retribución Flexible**, el número definitivo de derechos de asignación gratuita necesarios para recibir una acción nueva se fijó en 50. Como principal novedad, este año se incorpora un **dividendo de ajuste**, un importe abonado en efectivo a todos los accionistas con el objetivo de garantizar que la remuneración correspondiente al dividendo complementario alcance exactamente los 0,427 euros brutos por acción, con independencia de la opción elegida dentro del programa.

Tipo de dividendo		EUR / Acción
Dividendo a Cuenta	Pagado	0,253
Dividendo de involucración	Pagado	0,005
Dividendo Complementario	Pagadero el 27 julio 2026	0,425
Dividendo de ajuste	Pagadero el 27 julio 2026	0,002
REMUNERACIÓN TOTAL AL ACCIONISTA		0,685

Claves del período

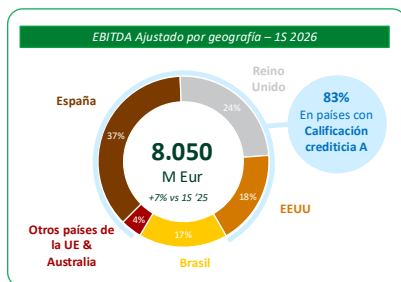
El EBITDA ajustado supera los 8.000 millones de euros (+7%)

El EBITDA ajustado alcanza los 8.050 millones de euros, un 7 % más que en el mismo periodo del año anterior, impulsado por el excelente comportamiento del negocio de Redes, principal motor de crecimiento del Grupo. Excluyendo el impacto negativo de las divisas, de 106 millones de euros, el EBITDA ajustado habría crecido un 9 %.

El negocio de **Redes** incrementa su EBITDA un 13 % (vs. 9 % en el primer trimestre de 2026), gracias al aumento de la base de activos regulados en todos los países, la contribución del nuevo marco RIIOT3 en Reino Unido desde abril, las mejoras de retribución en Estados Unidos —incluida la aportación de NECEC— y los incrementos tarifarios registrados en Brasil y España.

Por su parte, el negocio de **Producción y Clientes** vuelve a crecer (+1%), mejorando la evolución registrada en el primer trimestre. Este avance se apoya en una mayor producción renovable, especialmente en Reino Unido (+27%) y Europa continental (+12%), impulsada por la generación eólica terrestre y marina, así como por el excelente comportamiento del bombeo hidráulico en Iberia, favorecido por unos niveles de reservas cercanos a máximos históricos (73%, 8.200 GWh).

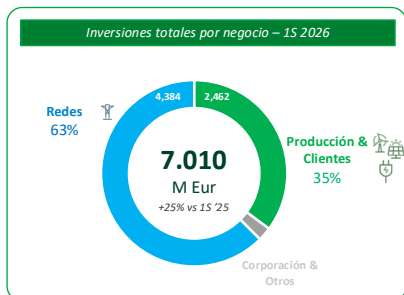
Además, el 83 % del EBITDA se genera en países con calificación crediticia A, lo que refuerza la calidad y solidez del resultado.



Las inversiones crecen un 25%, con foco en Redes y mercados estratégicos

El EBITDA ajustado alcanza los 4.100 millones de euros en el primer trimestre de 2026, impulsado principalmente por Iberdrola ha realizado inversiones por 7.010 millones de euros durante el primer semestre de 2026 (+25% vs 2025). Más del 70% de estas inversiones se han destinado a Reino Unido, Estados Unidos y Brasil, reforzando la apuesta por mercados con marcos regulatorios estables y elevado potencial de crecimiento.

El negocio de **Redes** concentra el principal esfuerzo inversor del Grupo, con 4.384 millones de euros (+42%), cerca de dos tercios de la inversión total. Este impulso continúa fortaleciendo la base de activos regulados (RAB), que crece un 11% hasta situarse cerca de 55.000 millones de euros, impulsada por el crecimiento de la actividad de transporte y el aumento de las inversiones en Reino Unido, Brasil y Estados Unidos.



En los últimos doce meses, las inversiones se sitúan cerca de 16.000 millones de euros, con más de dos tercios destinados a Redes, lo que refuerza la visibilidad del crecimiento futuro y la calidad de los activos regulados del Grupo.

En **Renovables**, Iberdrola mantiene una estrategia de inversión selectiva, con 2.234 millones de euros destinados principalmente a proyectos eólicos, que representan más del 70 % del total invertido en esta área. Durante el semestre se han incorporado cerca de 1.600 MW de nueva capacidad renovable, a los que se sumarán 2,1 GW previstos para la segunda mitad del año, 2,2 GW adicionales en construcción y 3 GW listos para decisión final de inversión en los próximos meses.

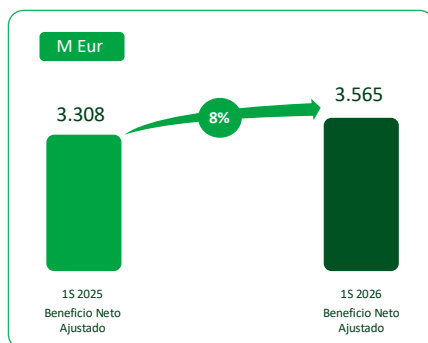
El beneficio neto crece un 22%

Iberdrola mantiene una sólida posición financiera, respaldada por el crecimiento del beneficio y unos ratios crediticios plenamente alineados con el mantenimiento de la calificación BBB+. El **beneficio neto ajustado** alcanza los 3.565 millones de euros, un 8 % más que en el mismo periodo del año anterior, mientras que el **beneficio neto reportado** aumenta un 22 %, hasta los 4.336 millones de euros, impulsado por la plusvalía derivada de la venta del negocio en México. Excluyendo el impacto negativo de las divisas, de 219 millones de euros, el beneficio neto ajustado habría crecido un 14 %.

La **deuda** neta ajustada se sitúa en 53.900 millones de euros, reflejando el elevado ritmo inversor del Grupo y el efecto de la evolución de las divisas. A pesar de ello, Iberdrola mantiene una estructura financiera equilibrada, con un ratio de deuda neta ajustada sobre EBITDA de 3,5 veces y un ratio FFO/deuda neta ajustada del 22,4%, niveles plenamente compatibles con su actual calificación crediticia.

Por su parte, la **liquidez** alcanza los 21.500 millones de euros, suficiente para cubrir aproximadamente 22 meses de necesidades de financiación, lo que proporciona al Grupo una elevada flexibilidad para continuar ejecutando su plan de inversiones y crecimiento.

La compañía refuerza además su liderazgo en financiación sostenible, con 5.300 millones de euros firmados en el año, de los que 4.800 millones corresponden a financiación verde. La cartera sostenible supera ya los 71.000 millones de euros, consolidando a Iberdrola como uno de los referentes internacionales en financiación vinculada a la transición energética.



Un entorno regulatorio cada vez más favorable

Los principales mercados en los que opera Iberdrola continúan reforzando sus políticas de apoyo a la electrificación y al desarrollo de las redes eléctricas.

En **Europa** destacan las nuevas iniciativas para acelerar la inversión en infraestructuras y reforzar la competitividad, mientras que **Reino Unido** y **Estados Unidos** avanzan en nuevos marcos regulatorios que favorecen el crecimiento de las redes.

En **Brasil**, la renovación de concesiones por 30 años permitirá impulsar un nuevo plan inversor de hasta 9.000 millones de euros hasta 2030.

Estas medidas refuerzan las perspectivas de crecimiento de la compañía y respaldan su estrategia de inversión para responder a la creciente demanda de electricidad.

Perspectivas para 2026: mejora de las previsiones del ejercicio

Tras los sólidos resultados obtenidos durante el primer semestre, Iberdrola reafirma sus perspectivas para el conjunto de 2026 y espera cerrar el ejercicio con un crecimiento del beneficio neto ajustado. Esta previsión se apoya en el buen comportamiento del negocio de Redes, el incremento de la base de activos regulados, la aportación adicional del transporte, la participación del 100 % en Neoenergía, la entrada en operación de 2,1 GW de nueva capacidad renovable durante la segunda mitad del año, las reservas hidroeléctricas cercanas a máximos históricos, la mejora prevista de los márgenes operativos y nuevas eficiencias, manteniendo una sólida posición financiera y de liquidez.

Estos resultados se ven reforzados por avances en sostenibilidad e innovación, entre ellos la inclusión de Iberdrola en el **Dow Jones Best-in-Class World & Europe 2026**, su posición como única utility europea presente en todas las ediciones del índice y el compromiso de invertir 1.600 millones de euros en I+D+i entre 2025 y 2028.



Iberdrola compra la mayor distribuidora eléctrica de Finlandia, valorada en 5.000 millones de euros

Iberdrola ha alcanzado un acuerdo para adquirir el 80% de **Caruna Networks**, la mayor compañía de distribución eléctrica de Finlandia, en una operación que valora el 100% de la empresa en cerca de 5.000 millones de euros, incluyendo deuda financiera. La transacción supone la entrada del Grupo en Finlandia, un mercado con calificación crediticia AA+, marco regulatorio atractivo y fuertes perspectivas de crecimiento vinculadas a la electrificación.



Caruna da servicio a 1,5 millones de personas, más del 20% de la población finlandesa, y opera 89.000 kilómetros de redes de distribución, soterradas en un 67%. La compañía está presente en áreas de alto potencial como el entorno de Helsinki y la región de Joensuu, con demanda creciente por nuevos centros de datos, actividad industrial, desarrollos residenciales y expansión renovable.

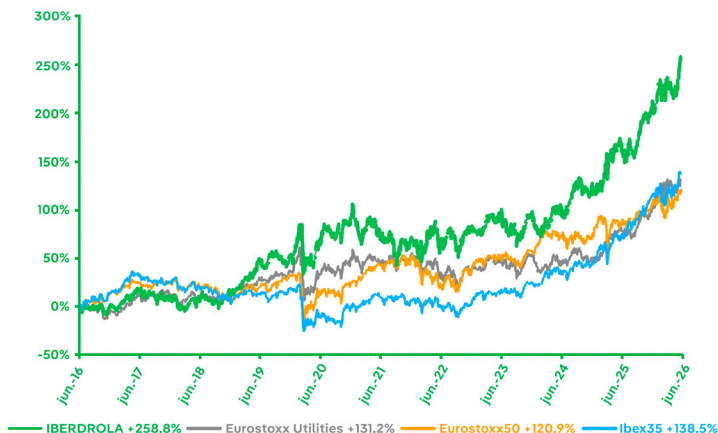
Está previsto que la transacción contribuya positivamente al beneficio desde el primer año y refuerce las perspectivas de crecimiento del Grupo. Caruna prevé aumentar sus resultados alrededor de un 7% anual, con inversiones de entre 200 y 300 millones de euros al año para reforzar y digitalizar su red.

La adquisición está plenamente alineada con la estrategia de Iberdrola de reforzar el negocio de Redes en países con elevada calificación crediticia y marcos regulatorios estables y atractivos. Finlandia, país de la zona euro con calificación AA+, cuenta con un marco regulatorio establecido hasta 2031 y una rentabilidad sobre recursos propios cercana al 9%. La operación se financiará con parte de los fondos obtenidos de la desinversión en México.

El cierre está previsto para el primer trimestre de 2027, sujeto a las autorizaciones regulatorias habituales.

IBERDROLA y el mercado de valores

Evolución bursátil Iberdrola vs Índices



La acción de Iberdrola

	1S 2026	1S 2025
Número de acciones en circulación	6.757.845.603	6.440.561.000
Cotización cierre del periodo	21,84	16,29
Cotización media periodo	19,75	14,72
Volumen medio diario	11.819.265	11.066.298
Volumen máximo (29-05-2026 / 30-05-2025)	41.238.522	47.306.599
Volumen mínimo (14-05-2026 / 19-06-2025)	4.907.199	3.749.794
Dividendos pagados (€)	0,667	0,236
A cuenta bruto (02-02-2026 / 31-01-2025) ⁽¹⁾	0,253	0,231
Rentabilidad por dividendo ⁽²⁾	3,05%	3,60%

⁽¹⁾ Precio de compra de derechos garantizado por Iberdrola.

⁽²⁾ Dividendos pagados en los últimos 12 meses /cotización cierre del periodo.

Datos Bursátiles

		1S 2026	1S 2025
Capitalización Bursátil	MME	147.591	104.917
Beneficio por acción (6.757.845.603 acc. a 30/06/2026 y 6.440.561.000 acc. a 30/06/2025)	€	0,622	0,535
Flujo de caja operativo neto por acción	€	1,41	1,66
P.E.R.	Veces	21,58	21,72
Precio/V. libros (capitalización sobre VNC a cierre periodo)	Veces	2,90	2,30

⁽¹⁾ Impactado por la ampliación de capital realizada en julio 2025.

Aviso Legal

EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Este documento ha sido elaborado por Iberdrola, S.A. únicamente para su uso durante la presentación de resultados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2026. En consecuencia, no podrá ser divulgado ni hecho público ni utilizado, parcial o totalmente, por ninguna otra persona física o jurídica con una finalidad distinta a la arriba expresada sin el consentimiento expreso y por escrito de Iberdrola, S.A. Iberdrola, S.A. no asume ninguna responsabilidad por el contenido del documento si este es utilizado con una finalidad distinta a la expresada anteriormente. Al leer este documento, el lector toma razón y acepta el contenido de este aviso. La información y cualesquiera de las opiniones y afirmaciones contenidas en este documento no han sido verificadas por terceros independientes y, por lo tanto, ni implícita ni explícitamente se otorga manifestación o garantía alguna sobre la imparcialidad, precisión, exhaustividad o corrección de la información o de las opiniones y afirmaciones que en él se expresan, no pudiendo por tanto confiar en su contenido bajo ningún concepto. Ni Iberdrola, S.A., ni sus filiales u otras compañías del grupo Iberdrola o sociedades participadas por Iberdrola, S.A. asumen responsabilidad de ningún tipo, con independencia de que concurra o no negligencia o cualquier otra circunstancia, respecto de los daños o pérdidas que puedan derivarse de cualquier uso de este documento o de sus contenidos o de la confianza que se haya depositado en ellos. Ni este documento ni ninguna parte del mismo constituyen un documento de naturaleza contractual, ni podrán ser utilizados para integrar o interpretar ningún contrato, acuerdo o cualquier otro tipo de compromiso. La información contenida en este documento sobre el precio al cual han sido comprados o vendidos los valores emitidos por Iberdrola, S.A., o sobre el rendimiento de dichos valores, no puede tomarse como base para interpretar el comportamiento futuro de los valores emitidos por Iberdrola, S.A. En particular, las declaraciones o manifestaciones respecto al rendimiento histórico no pretenden dar a entender que el rendimiento futuro, la cotización de la acción o los resultados futuros (incluido el beneficio por acción) de un periodo dado vayan a coincidir o superar necesariamente los de un periodo anterior. Nada de lo reflejado en este documento se debe interpretar como una previsión de beneficios.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Este documento no constituye una oferta o invitación para adquirir o suscribir acciones, de acuerdo con lo previsto en: (i) el Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores en un mercado regulado y por el que se deroga la Directiva 2003/71/CE (según ha sido modificado, entre otros, por el Reglamento (UE) 2024/2809 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2024), y su normativa de desarrollo; o (ii) los Reglamentos sobre Ofertas Públicas y Admisión a Negociación de 2024 del Reino Unido. Además, este documento no constituye una oferta de compra, de venta o de canje ni una solicitud de una oferta de compra, de venta o de canje de títulos valores, ni una solicitud de voto alguno o aprobación en ninguna otra jurisdicción. Las acciones de Iberdrola, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si dicha oferta o venta se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en la Securities Act de 1933 o al amparo de una exención válida del deber de notificación. Las acciones de Iberdrola, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en Brasil, salvo previo al registro de Iberdrola, S.A. como un emisor extranjero de valores negociables y el registro de una oferta pública de valores que representen sus acciones (depositary receipts), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores de 1976 (Ley Federal número 6.385 de 7 de diciembre de 1976, en su redacción actual), o al amparo de una exención de registro de la oferta. Este documento y la información contenida en el mismo han sido preparados por Iberdrola, S.A. en relación, exclusivamente, con los resultados financieros consolidados de Iberdrola, S.A. y han sido preparados y se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (International Financial Reporting Standards, IFRS o "NIIF"). Este documento no contiene, y la información incluida en el mismo no constituye, un anuncio, una declaración o una publicación relativa a los beneficios de Neoenergía S.A. ("Neoenergía") o a sus resultados financieros. Ni Neoenergía ni sus filiales asumen responsabilidad de ningún tipo por la información contenida en este documento. Para obtener información sobre los resultados financieros de Neoenergía correspondientes al primer semestre del ejercicio 2026, por favor, consulte la nota de prensa

emitida por Neoenergía el 21 de julio de 2026, que está disponible en el apartado de relaciones con inversores de su página web corporativa (<https://ri.neoenergia.com/>) y en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores brasileña (Comissão de Valores Mobiliários, CVM) (www.cvm.gov.br).

AFIRMACIONES O DECLARACIONES CON PROYECCIONES DE FUTURO

Esta comunicación contiene información y afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro sobre Iberdrola, S.A. Tales declaraciones incluyen proyecciones y estimaciones financieras con sus presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos, y expectativas en relación con operaciones futuras, inversiones, sinergias, productos y servicios, y declaraciones sobre resultados futuros. Las declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen hechos históricos y se identifican generalmente por el uso de términos como "espera," "anticipa," "cree," "pretende," "estima" y expresiones similares. En este sentido, si bien Iberdrola, S.A. considera que las expectativas recogidas en tales afirmaciones son razonables, se advierte a los inversores y titulares de las acciones de Iberdrola, S.A. de que la información y las afirmaciones con proyecciones de futuro están sometidas a riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales son difíciles de prever y están, con carácter general, fuera del control de Iberdrola, S.A., riesgos que podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran significativamente de aquellos expresados, implícitos o proyectados en la información y afirmaciones con proyecciones de futuro. Entre tales riesgos e incertidumbres están aquellos identificados en los documentos enviados por Iberdrola, S.A. a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y que son accesibles al público. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro se refieren exclusivamente a la fecha en la que se manifestaron, no constituyen garantía alguna de resultados futuros y no han sido revisadas por los auditores de Iberdrola, S.A. Se recomienda no tomar decisiones sobre la base de afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro. La totalidad de las declaraciones o afirmaciones de futuro reflejadas a continuación emitidas por Iberdrola, S.A. o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados o representantes quedan sujetas, expresamente, a las advertencias realizadas. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro incluidas en este documento están basadas en la información disponible a la fecha de esta comunicación. Salvo en la medida en que lo requiera la ley aplicable, Iberdrola, S.A. no asume obligación alguna -aun cuando se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos- de actualizar públicamente sus afirmaciones o revisar la información con proyecciones de futuro. Iberdrola, S.A. se compromete a hacer sus mejores esfuerzos para cumplir su ambición de alcanzar la neutralidad en carbono para sus Alcances 1 y 2 en el año 2030. Para ello, alineará su estrategia, inversiones, operaciones y posicionamiento público con la misma. Adicionalmente, Iberdrola, S.A. también asume el compromiso de afrontar la transición energética asegurando la creación de valor para sus accionistas, empleados, clientes, proveedores y comunidades donde opera. Por tanto, Iberdrola, S.A. se reserva la capacidad de adaptar su planificación para afrontar con éxito el desempeño en importantes aspectos materiales como son el valor de Iberdrola, S.A., la calidad de suministro o las condiciones socio-laborales y de transición justa. Los compromisos a los que se ha hecho referencia anteriormente tienen carácter aspiracional.

MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO

Adicionalmente a la información financiera preparada de acuerdo con las NIIF, esta presentación incluye ciertas Medidas Alternativas del Rendimiento ("MARs"), a los efectos de lo dispuesto en el Reglamento Delegado (UE) 2019/979 de la Comisión, de 14 de marzo de 2019, y según se definen en las Directrices sobre las Medidas Alternativas del Rendimiento publicadas por la European Securities and Markets Authority el 5 de octubre de 2015 (ESMA/2015/1415es). Las MARs son medidas del rendimiento financiero elaboradas a partir de la información financiera de Iberdrola, S.A. y las sociedades de su grupo pero que no están definidas o detalladas en el marco de la información financiera aplicable. Estas MARs se utilizan con el objetivo de que contribuyan a una mejor comprensión del desempeño financiero de Iberdrola, S.A., pero deben considerarse únicamente como una información adicional y, en ningún caso, sustituyen a la información financiera elaborada de acuerdo con las NIIF. Asimismo, la forma en la que Iberdrola, S.A. define y calcula estas MARs puede diferir de la de otras entidades que empleen medidas similares y, por tanto, podrían no ser comparables entre ellas. Finalmente, hay que tener en cuenta que algunas de las MARs empleadas en esta presentación no han sido auditadas. Para mayor información sobre estas cuestiones, incluyendo su definición o la reconciliación entre los correspondientes indicadores de gestión y la información financiera consolidada elaborada de acuerdo con las NIIF, véase la información incluida al respecto en esta presentación y la información disponible en la página web corporativa (www.iberdrola.com) y, en particular, en <https://www.iberdrola.com/documents/20125/5846486/medidas-alternativas-rendimiento-26is.pdf>.



Toda la información de Iberdrola disponible en www.iberdrola.com
Acceda a los boletines trimestrales de accionistas e información trimestral del grupo Iberdrola capturando el código QR desde su smartphone o tableta.

900 100 019

@accionistas@iberdrola.com

www.iberdrola.com